



“...El comercio marítimo presenta diversas características que implican el lugar destacado que ocupa en la actualidad...”

# REVISTA DE MARINA

# editorial

---

Santiago (CHILE), Enero y Febrero de 1969

Volumen 86

Número 1

---



## PORVENIR MARITIMO DE CHILE

**E**l mar ha modificado, a lo largo de la historia de la humanidad, la fisonomía del mundo. Su importancia no se limita solamente a servir los intereses económicos, sino que constituye, además, la principal fuente de recursos naturales del género humano. El mar representa, en suma, una realidad, cuyos efectos se manifiestan en el campo político, económico y cultural.

La importancia que el mar tiene para una nación determinada reside, fundamentalmente, en la dependencia de tal nación de sus intereses marítimos. Las naciones del bloque continental, autosuficientes por naturaleza, dan generalmente menor importancia a su explotación que aquellas que, por razones de orden geográfico, aparecen ante el concierto internacional como de características insulares, ya sea porque tal circunstancia proviene de su condición natural, o bien porque su posición, en relación con los centros de poder mundial, es tan alejada que el medio más conveniente y económico para establecer los contactos mínimos necesarios en el orden internacional deben realizarse, primordialmente, por la vía marítima.

El comercio marítimo presenta diversas características que explican el lugar destacado que ocupa en la actualidad. En el aspecto económico, la tendencia está orientada hacia la construcción de buques de gran tamaño y a lograr la mecanización en el manipuleo de los cargamentos. Esto ha conducido a que la capacidad de transporte de los grandes buques de hoy sea casi diez veces superior a la de aquellos que surcaban los mares hace 20 años. No obstante la ventaja que ello representa, desde el punto de vista de la reducción de los fletes, esto ha originado nuevos problemas, derivados principalmente de la incapacidad física de los puertos para dar cabida a estos gigantes del mar y de la falta de elementos adecuados para permitir la rápida carga y descarga de sus productos.

Queremos señalar, aunque sea brevemente, las posibilidades que ofrece el mar como fuente inagotable de recursos, destacando el hecho que su extensión ocupa las tres cuartas partes de la superficie de la Tierra. El conocido proceso de la "explosión demográfica" ha sido determinante para crear, en casi todos los países marítimos, una legislación destinada, precisamente, a la investigación de los recursos naturales del mar, entre los que merecen destacarse aquellos destinados a la alimentación del ser humano. La oceanografía, una ciencia hasta hace poco apenas conocida, está alcanzando en la época actual un desarrollo extraordinario.

En el aspecto político, el mar ejerce un efecto preponderante dentro del concierto mundial y las normas que aseguran o restringen su empleo a todas las naciones abarcan un extenso compendio de leyes y disposiciones que configuran el Derecho Internacional Marítimo.

Del breve análisis realizado podríamos llegar a concluir que los objetivos nacionales vinculados al uso del mar constituyen los intereses marítimos de una nación.

En el caso particular de Chile, su reconocida insularidad es una consecuencia natural y permanente de su loca geografía. Sus características económicas y su limitado grado de desarrollo lo hacen depender en alto grado del intercambio con el resto del mundo. Tal intercambio debe realizarse, necesariamente, por la vía marítima, lo que se traduce en la actualidad en un tráfico superior a 80 buques diarios que se dedican al comercio exterior y de cabotaje. Este tráfico marítimo es efectuado en un 50% por buques mercantes de bandera extranjera, lo que importa un considerable desembolso de divisas. Ello señala la conveniencia de incrementar el desarrollo de la Marina Mercante Nacional, lo que al mismo tiempo nos permitirá estrechar relaciones con el resto de los países del mundo, principalmente con aquellos que rodean el Pacífico, señalado por la Geopolítica como el centro de poder del futuro.

Con respecto a la explotación del mar y sus recursos, la legislación vigente otorga medios especiales para tal propósito, lo que ha permitido mejorar el conocimiento oceanográfico del mar chileno.

En el aspecto político, es conveniente recordar la Declaración de Santiago, ratificada por Ecuador, Perú y Chile, en la que proclaman como norma de su política internacional marítima la soberanía y jurisdicción exclusivas sobre el mar que baña las costas de sus respectivos países hasta una distancia mínima de 200 millas marinas.

Este breve análisis resultaría incompleto si no mencionáramos otros aspectos relacionados con la materia. Nos referimos, principalmente, a la preparación del potencial humano y material necesarios para que este cúmulo de intereses pueda promover el desarrollo que la Nación espera. La capacitación de profesionales en cada una de las actividades marítimas, así como la necesaria infraestructura de apoyo a tales actividades, son imprescindibles. Ello significa, entre otras cosas, la construcción de modernos terminales marítimos, la creación y fomento de industrias, fábricas y frigoríficos para procesar y almacenar los productos del mar, el desarrollo de la construcción naval, de astilleros, diques y centros de reparaciones y apoyo logístico y la adopción y mantención de un eficiente servicio que garantice la seguridad de la vida humana en el mar. En el aspecto humano, es necesario crear en nuestro pueblo una fuerte vocación marinera, para la cual reúne los requisitos básicos de homogeneidad, valor, espíritu aventurero, resistencia física y fortaleza moral y espiritual.

La Armada, cuya misión fundamental es precisamente velar por la seguridad de los intereses marítimos del país, insiste en señalar la variedad e importancia de tales intereses en el proceso general del desarrollo nacional y la conveniencia de explotarlos racionalmente.

La responsabilidad de orientar el esfuerzo nacional en tal sentido corresponde al estadista. Formulamos votos por que aquel aforismo que señala que "EL PORVENIR DE CHILE ESTA EN EL MAR" sirva de guía al pueblo chileno en la búsqueda de su destino marítimo.

